

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de octubre de 1999.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar las Resoluciones Nros. 790/99 y 918/99 en el sentido que en lugar de la doctora María Teresa Bravo que renunció se contrate a partir del 1° de noviembre del corriente año al señor Gonzalo Salama Rietti con categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo y en reemplazo de este a la doctora Ana A. Chávez con una categoría presupuestaria equivalente a oficial mayor para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°2.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la presente al expediente n° 11-01068/91 y previa extracción de fotocopias de fs.69/73 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse a la Dirección de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copias de las mismas a la Dirección de Administración Financiera a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION